

Procuración General de la Nación

RESOLUCION MP N.º 306 /2012

Buenos Aires, 09 de octubre de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N.º 1855/2012 se designó a la señora doctora Mónica Teresa BELENGUER (D.N.I. N.º 13.459.450) Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, Provincia de Río Negro.

Que el artículo 8 de la Ley N.º 24.946 prescribe: *Los magistrados del Ministerio Público al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República. El Procurador General de la Nación y el Defensor General de la Nación prestarán juramento ante el Presidente de la Nación en su calidad de Jefe Supremo de la Nación. Los fiscales y defensores lo harán ante el Procurador General de la Nación o el Defensor General de la Nación — según corresponda — o ante el magistrado que estos designen a tal efecto.*

Que la suscripta considera pertinente designar al señor Fiscal General a cargo de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, Dr. Mario Sabas Herrera, para recibir el juramento de la Dra. Mónica Teresa Belenguer como Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, Provincia de Río Negro.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 de la Constitución Nacional y la Ley Orgánica del Ministerio Público N.º 24.946

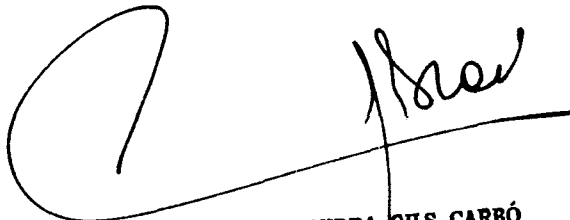
LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACION

RESUELVE:

Artículo 1.º: DESIGNAR al señor Fiscal General a cargo de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, Dr. Mario Sabas Herrera, para recibir el juramento de ley de la Dra. Mónica Teresa BELENGUER como Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca,

Provincia de Río Negro.; y disponer que se comunique oportunamente a esta Procuración General de la Nación a los fines pertinentes.

Artículo 2.º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese a quienes corresponda, cúmplase y archívese.



ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN